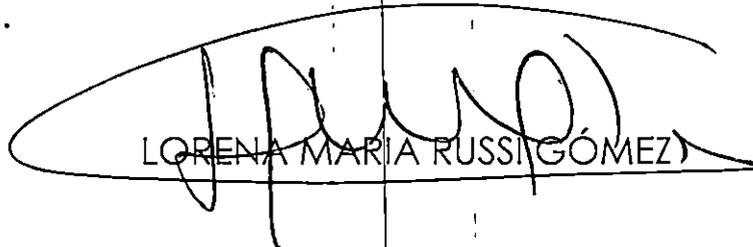


INFORME SECRETARIAL.-Bogotá, D.C., 10 de Septiembre de 2020. Al despacho de la señora juez para fijar nueva fecha por cuanto la audiencia programada para el día de hoy 10 de septiembre de 2020 a las 8:30 a.m., no se llevó a cabo toda vez que no se notificó a las partes y a sus apoderados por correo electrónico su realización virtual

La Secretaria.

  
LORENA MARIA RUSSI GÓMEZ

**JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ,  
D.C.**

Bogotá, D.C., 10 SEP 2020

REF: 2018-00330-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se señala como nueva fecha a fin de que tenga lugar la correspondiente audiencia la hora de las 8:30am del día Treinta (30) del mes de Octubre del año 2020.

NOTIFIQUESE,

  
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ  
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. <u>87</u>
HOY: <u>11 SET. 2020</u> a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
 LORENA MARIA RUSSI GÓMEZ SECRETARIA

Amman